

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00068822

Al 31 de Diciembre de 1998

Expediente No.

41763-92

TOTAL CAPITAL SOCIAL

100.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990804699001

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA SAMAL S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ING. OMAR MALUK SALEM	ECUATORIANO	0904003902		79.997	79.997.000
2	ING. GUILLERMO JIMENEZ V.	ECUATORIANO	0907661540		20.000	20.000.000
3	SRA. AMIRA SALEM DE MALUK	ECUATORIANA	0902820263		1	1.000
4	SR. CAMILO SAMAN SALEM	ECUATORIANO	0908334790		1	1.000
5	SRA. AMIRA MALUK DE BUCARAM	ECUATORIANA	0905083473		1	1.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	100.000.000

31 AGO 1999



Guayaquil, Julio/26 de 1999

Firma del representante legal

INMOBILIARIA SAMAL S.A.

ING. GUILLERMO JIMENEZ VALLE
VICE-PRESIDENTE

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL